

16967

Quito, 1 de abril de 2013

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
Quito

REF : EXPEDIENTE 93042

ESCANEAR

Quito

De mi consideración :

En cumplimiento a las Resoluciones SC.SG.DRS.G.09.02 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de septiembre de 2009 y Resolución No. SC.SG.G.09.03 publicada en el Registro Oficial No. 66 del 13 de noviembre de 2009, en las cuales se expide el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de socios o accionistas, adjunto se servirá encontrar los siguientes documentos correspondientes al período 2.012:

- Formulario de Nómina de accionistas de la Compañía Extranjera , que a su vez es accionista de la Compañía Ecuatoriana **Longing System del Ecuador** con los datos de la socia de la Compañía Extranjera **Stonestown LTD** debidamente apostillada.
- Copia Certificada del Poder del Apoderado local de la Compañía Extranjera Stonestown LTD . debidamente apostillado
- Copia Certificada del documento que certifica la existencia legal de la Compañía Stonestown LTD . debidamente apostillado con su respectiva traducción

Ing. Cesar Hernando Romero Escobar  
Gerente General  
LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A.  
1721013264



06  
Documento aún vigente  
16 ABR. 2013